







UNIDAD DE IMAGENOLOGÍA

SANTIAGO, 09 de septiembre de 2025

## CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Imagenologia del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que D. Denisso Marin Rubio, Técnico Paramédico, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

## PERIODO / SEPTIEMBRE

DESCUENTO ATRASOS 5,25 HORAS



Jefe Unidad de Imagenología Subdirección Gestión Clínica